



**Políticos: somos vuestros jefes
y os estamos haciendo un ERE**

OPINIÓN

La deriva del 15M: almas, corrimientos, apoyo mutuo



CARLOS TAIBO

Aunque la realidad hoy es más compleja, y las diferencias no faltan según los lugares, en su momento inicial, el movimiento del 15 de mayo mostró dos almas diferentes. Si la primera la aportaban lo que acaso con poca fortuna hemos llamado 'jóvenes indignados', la segunda la configuraban las gentes de los movimientos sociales alternativos. Mientras en la primera se daban cita ante todo integrantes de las clases medias en activo proceso de desclasamiento, en la segunda se hacían valer realidades muy dispares, y entre ellas, muchas de las vinculadas con las luchas obreras de siempre.

A mi entender, lo más común ha sido que esas dos almas se hayan vivificado mutuamente o, lo que es lo mismo, que hayan aprendido la una de la otra. Seméjante vivificación ha corrido de la mano, con todo, de un corrimiento ideológico que merece atención. Y es que en la mayoría de los lugares —vuelvo a poner por delante esta cláusula— muchos de los 'jóvenes indignados', que en primera instancia parecían próximos a una propuesta meramente ciudadanista, han aceptado el buen sentido de un proyecto orgulloso anticapitalista. Aclaremos qué es lo que significan los dos adjetivos que acabamos de emplear. Si el ciudadanía plantea demandas que afectan en exclusiva a alguna cues-

ción que por lógica, y dada la magnitud de la tarea, debe materializarse en organizaciones con franca vocación de pervivir.

Retratemos lo anterior de la mano de una afirmación más precisa: en origen muchos de los 'jóvenes indignados' parecían contentarse con el cuestionamiento de lo que cabe entender que es la epidermis del sistema. El objeto de sus diatribas eran, por rescatar dos grandes discusiones, la corrupción y la precariedad. Aunque se trata, sí, de problemas importantes, no conviene engañarse en lo que hace a su relieve. Uno puede imaginar —ya sé que no es fácil— que con-

del movimiento, dos perspectivas diferentes. La primera, la más común entre los jóvenes recién mencionados, considera que nuestra tarea principal consiste en plantear propuestas que debemos esperar sean tomadas en consideración por nuestros gobernantes. La segunda estima, en cambio, que debemos crear espacios de autonomía en los cuales —sin precisar para nada de esos gobernantes— apliquemos reglas que, asentadas en la democracia de base, en la autogestión y en el apoyo mutuo, tienen por fuerza que ser muy diferentes de las hoy imperantes.

Salta a la vista que esas dos percepciones —mis preferencias se inclinan claramente por la segunda— son muy distintas. He tenido en ocasiones la oportunidad de comprobar, sin embargo, cómo pueden coexistir de manera llevaderamente fructífera. Valga un ejemplo, uno más, de lo que quiero decir: somos muchos los que no sentimos entusiasmo alguno por una propuesta, la que reclama una reforma de la ley electoral, que se sitúa en el terreno de la primera de las perspectivas que he identificado. No sentir entusiasmo por ella en modo alguno supone que cerremos los ojos ante la injusticia lacerante de la ley electoral en vigor. Así las cosas, si alguien nos pide nuestro apoyo para reclamar una reforma de esa ley, no hay mayor motivo para negarlo. Ese respaldo debe tener, con todo, su contrapartida: como quiera que no hay ningún motivo para concluir que quienes reivindicamos reformas en la ley electoral son hostiles a la creación de esos espacios de autonomía de los que antes hablé, lo suyo es que pidamos a estas gentes que en modo alguno nos dejen solos en la tarea correspondiente. Tiempo habrá para discutir, en suma, cuál de los dos pro-



... el movimiento del 15 de mayo mostró dos almas diferentes. Si la primera la aportaban lo que acaso con poca fortuna hemos llamado 'jóvenes indignados', la segunda la configuraban las gentes de los movimientos sociales alternativos.

seguimos acabar con la corrupción; tal éxito en modo alguno será el final de nuestros problemas, toda vez que la lógica general de un sistema explotador y excluyente, el capitalismo, seguirá perviviendo por detrás. Otro tanto cabe decir de la precariedad, por muy cierto que sea que esta última marca poderosamente la vida cotidiana de muchas personas.

Pese a que muchos de los 'jóvenes indignados' han dejado atrás la contestación de la epidermis para encarar los problemas de fondo, a menudo per-

Por la libertad. Contra la constitución de 1812, "La Pepa", y los fastos del bicentenario



FÉLIX RODRIGO MORA

En 2012, el régimen de dictadura vigente celebra el 200 aniversario de la Constitución de 1812, promulgada en Cádiz el 19 de marzo de ese año. Con tal motivo el Estado español ha constituido una comisión presidida por los reyes en la que se han ido integrando las principales instituciones, la Iglesia, el Ejército, las multinacionales, figuras del espectáculo, intelectuales del pesebre, historiadores venales, artistas hipersubvencionados, políticos profesionales y otras gentes de similar naturaleza.

De aquí a marzo, y luego en otoño, tendremos latazo permanente en los medios de comunicación, que se prolongará todo el año. El objetivo de los fastos del Bicentenario es falsear nuestra historia, organizar una campaña colosal de adoctrinamiento de masas y reforzar las dos instituciones que resultaron más beneficiadas en 1812: el Capital y el ente estatal, sobre todo el Ejército.

Lo harán derrochando el dinero, en un país arruinado, y en una provincia como Cádiz en la que el paro supera el 30%, con muchas familias al borde del hambre.

Esto tiene lugar en una situación internacional cada vez más compleja, con tensiones crecientes entre las grandes potencias y una nueva escalada armamentística. En Europa Occidental, la crisis en curso es mucho más que una disfunción económica como otras, pues

des occidentales se están desintegrando paso a paso a causa de una gran crisis total en desarrollo, cuya solución requiere la más enérgica intervención del pueblo. De ahí que el sistema de dominación necesite de grandes espectáculos políticos legitimadores, adoctrinadores, mistificadores y promotores del conformismo.

Si deseamos vivir en una sociedad sustentada en la verdad tenemos que rechazar la gran masa de mentiras sobre nuestro pasado que la farsa sórdida del Bicentenario está haciendo circular.

Si queremos vivir en una sociedad con libertad de conciencia, sin aleccionamiento estatal, tenemos que exigir que todas las opiniones sobre "La Pepa" se expresen en igualdad de condiciones en los medios de comunicación; todas, no sólo las a favor.

Los argumentos principales contra la Constitución de 1812, antecedente de la actual, de 1978, que nos oprime, deshumaniza y condena a la explotación, se pueden sintetizar en los quince que siguen: 1) fue, sobre todo, obra del Ejército y a su servicio, creando una sociedad militarizada, 2) sepultó al país en más de un siglo de guerras y derramamiento de sangre, 3) constituyó el actual estado policial, 4) llevó al capitalismo a su etapa de madurez, 5) destruyó los bienes comunales, robando a nuestras bisabuelas y bisabuelos la propiedad colectiva que poseían, 6) se lanzó contra el concejo abierto, o asamblea vecinal popular, para imponer el actual régimen parlamentarista y partitocrático por la fuerza, 7) instauró el patriarcado, "La Pepa" y luego el Código Civil de 1889, 8) cometió ecocidio al devastar millones de hectáreas de lo mejor del bosque alto peninsular en los procesos desamortizadores que impulsó, 9) dañó las lenguas y culturas de los pueblos peninsulares con personalidad propia, eli-



Lo harán derrochando el dinero, en un país arruinado, y en una provincia como Cádiz en la que el paro supera el 30%, con muchas familias al borde del hambre física.

go usó el fascista Franco para alzarse contra el pueblo en 1936, 12) estableció el actual sistema de adoctrinamiento de las clases populares, con la escuela estatal obligatoria, 13) implantó una miseria nunca antes conocida entre las clases modestas, sobre todo por los impuestos tan crecidos que trajo, 14) subordinó el campo a la ciudad de manera férrea, iniciando la ruina de la rica cultura rural popular, 15) puso en marcha los procesos de deshumanización y destrucción de la esencia concreta humana que hoy padecemos.

Por tanto, animo a todas y todos a que manifestemos nuestro desacuerdo con los fastos del Bicentenario, denunciemos a quienes se prestan a esa mascarada repulsiva, critiquemos a los que guardan silencio y realicemos cuanto esté en nuestras manos para exponer la verdad última al respecto: que el pueblo, los pueblos peninsulares, fueron la gran víctima de la Constitución de 1812.

Hoy, toda la reacción cierra filas en torno a la Constitución de 1812, vale decir, en torno a su continuadora, la Constitución Española de 1978 vigente. Por tanto, unámonos por encima de discrepancias políticas o ideológicas para su denuncia, en defensa de las libertades populares, en pro de un gobierno del pueblo por asambleas